

Solicitud para el Voto-por-Correo - Condado de Orange, Florida

AVISO: La solicitud para una papeleta de Voto por Correo debe ser recibida en nuestra oficina **no mas tardar de las 5:00 p.m. el sexto día antes de la elección.** Después de esta fecha puede recoger las papeletas de Voto por Correo personalmente en la oficina del Supervisor de Elecciones durante las horas laborables hasta el día antes de la elección.

Seleccione la elección(es) para la cual desea solicitar su papeleta de Voto-por-Correo.

Todas las elecciones a la cual soy elegible para votar hasta el 31 de diciembre de 2020.

Q solicite de las siguientes elecciones individuales: Elecciones del 2018

- 28 de agosto- Elección Primaria
 6 de noviembre- Elección General

*Incluye Elección de Desempate al ser necesaria

AVISO: Las solicitudes individuales no cubren Elecciones Especiales de ser programadas. Se requiere que complete otra solicitud para esas elecciones.

F.S. 101.62 (Revisada en el 2011) le permite solicitar una papeleta de Voto por Correo hasta fin de año de la segunda consecutiva elección general regularmente programada.

*REQUERIDO

*Nombre: _____ *Fecha de Nacimiento: ____/____/____

*Dirección Residencial: _____ Apt., Suite, etc: _____

*Ciudad, Estado, Código Postal: _____ Núm. de Teléfono: (____)_____

DIRECCIÓN POSTAL PERMANENTE (Si es diferente a la residencial)

Dirección: _____

Ciudad, Estado, País: _____

Código Postal: _____

ENVÍE MI PAPELETA(S) DE VOTO POR CORREO A: (Si es diferente a la residencial o postal)

Dirección _____

Línea 1: _____

Dirección _____

Línea 2: _____

Ciudad, Estado, País: _____

Código Postal: _____

*Firma: _____ Fecha: _____

Imprima y envíe su solicitud a nuestra oficina por fax al 407-254-6598 o por correo a:
Bill Cowles- Supervisor de Elecciones del Condado de Orange
P.O. Box 562001 Orlando, FL 32856-2001